



HONORARIOS PROFESIONALES MÍNIMOS ORIENTATIVOS

**A Mayo
2026**

Considerando la evolución de los costos del año 2025 se procede a adecuar las pautas arancelarias orientativas que rigen para:

Profesionales que desempeñan sus actividades en las áreas de Saneamiento Ambiental en Jurisdicción Nacional

(Fuente: Informes técnicos / Vol. 10, n° 117 INDEC)

VISITAS DE ASESORAMIENTO

Para el cálculo del honorario se estima contemplar por día de trabajo in situ equivalente a:

\$ 318.700,00

En este valor, no están incluidos viáticos por movilidad.

Los Certificados por Limpieza de tanque de agua potable es de, cada certificado:

\$ 4.800,00

Las Firmas de Certificados o Constancias son de, cada una:

\$ 2.600,00

DIRECCIÓN TÉCNICA

Los honorarios por la Dirección Técnica de empresas de control de plagas definida como la tarea de asesoramiento, planificación, supervisión o representación se estiman en base a la cantidad de servicios mensuales que realiza cada empresa asesorada.

DT empresas control de plagas	de 1 a 20 servicios mensuales	\$ 306.600,00
DT empresas control de plagas	de 20 a 50 servicios mensuales	\$ 532.400,00
DT empresas control de plagas	de 50 a 100 servicios mensuales	\$ 786.700,00
DT empresas control de plagas	Más de 100 servicios mensuales	\$ 1.577.900,00

Tabla N°1: Honorarios (\$/mes) según la cantidad de servicios mensuales a realizar